

Acta 2969

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 4 de julio de 2017

En Buenos Aires a los cuatro días del mes de julio de dos mil diecisiete se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los integrantes de las comisiones directivas entrante y saliente y los asociados que firman el libro de asistencia. Preside la reunión el Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez. Toma el acta la Dra. Gabriela Nasser. Comienza la sesión a las 18:40 a fin de tratar el siguiente orden del día:

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.01 Asunción nuevas autoridades electas para el periodo 01/07/2017– 30/06/2019

02.02 Distribución de cargos

Siendo las 18.45 hs., la socia Silvana Capece, a pedido de las autoridades entrantes y salientes oficia como maestro de ceremonia. En primer lugar agradece la presencia de los integrantes presentes, autoridades de la Facultad de Derecho de la UBA, del Consejo de la Magistratura de la Nación, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, de la Procuración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Defensoría General de la Nación, Asociaciones, Jueces de la Cámara de Seguridad Social, de la Cámara Penal de la CABA y de la Cámara Nacional Electoral, Colegio Público de Abogados, Federación Argentina de Colegios de Abogados, Universidades Privadas, expresidentes de la AABA, presidentes de comisiones y demás asociadas y asociados. Toma la palabra el Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Directiva saliente y da por iniciado el acto de asunción de las nuevas autoridades de la AABA. Hace una breve reseña de estos dos años de gestión. (Discurso completo al final del acta) Agradece la presencia de todos los concurrentes. Procede entonces a la entrega del diploma a la recientemente electa presidenta, por segunda vez **Dra. María del Carmen Besteiro** a quien transmite la presidencia, dando comienzo al acto de asunción. Se abre la sesión del día de la fecha, presidida por la Dra. María del Carmen Besteiro, con la lectura del Orden del Día. A continuación pide la palabra el Dr. Héctor Ariel Manoff, a quien se le concede y, como lo indican los Estatutos, propone la distribución de los cargos por el período comprendido entre el 01 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019. Mociona para su aprobación la designación de los siguientes vocales titulares: Para la **Vicepresidencia 1º, Juan Pablo Zanetta; Vicepresidencia 2º, Alberto Heredia; Secretaría General, Gabriela Nasser; Prosecretaría, Carlos Cambiaso; Secretaría de Hacienda, Marcela A. Hernández; Secretaría de Prensa, Andrea Passarelli.** Completando la lista de integrantes de Comisión Directiva: **Vocales Titulares** a los Dres/as: **Mariana Tkatch; Héctor Ariel Manoff; Luis Desalvo; María Inés Fadel; Gabriel Fernández Arjona; María Cristina Jorge.** Como **Vocales suplentes** a los Dres/as: **Silvia Stolar, Andrea Krawchik; Matías Pérez Carrasso; Agustín Brinso; Sandra Viviana Martín; Lautaro Crosta; Cristina Livitsanos; Oscar Peralta Bieles; Ana María Rotondo; Nicolás Gervasi; Mabel Navarra; Ricardo Huñis.** Componen la **Comisión de Vigilancia** como miembros **Titulares** los Dres./as: **Guillermo L. Goldstein; José María Pizzorno; María Cristina Hammermüller.** Como **Suplentes de la misma** los Dres./as: **Alejandra Perrupato; Néstor Gabriel Bianco; Sebastián Barocelli.** Aprobada por unanimidad la distribución de cargos se procede a la entrega de los certificados que así los habilitan. Toma la palabra la Dra. María del Carmen Besteiro y su discurso se transcribe al final del acta. Se deja constancia que la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva, constituyen todos ellos, su domicilio en Uruguay 485 – 3er. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No habiendo para más se da por finalizada la misma siendo las 19.15 hs.

Discurso del Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez

Discurso de la Dra. María del Carmen Besteiro:

Buenas tardes. Gracias por acompañarnos en este momento, tan importante para la institución así como para quienes hoy tomamos la posta en su conducción.

Quiero agradecer esta masiva presencia de quienes nos acompañan desde el ejercicio profesional en sus diversas formas, la justicia y la academia, o lo hacen simplemente desde el afecto. Especialmente quiero hacerlo a mis hijos Candela, Carolina y Diego, a Leo, a mi hermano José Manuel que me invitó a asociarme y al resto de mi familia, que siempre me han apoyado en esta tarea tolerando las ausencias que ello implica.

Tradicionalmente, este acto sirve para hacer un balance de la gestión que culmina y una proyección de la que se inicia. En esta oportunidad podemos decir que más que una gestión que culmina y otra que se inicia, tenemos una continuidad con un simple cambio de personas.

La integración de la comisión directiva que hoy asume es el resultado de un trabajo que lleva muchos años

y culminó con un acuerdo de lista de unidad, que es parecido pero no lo mismo que lista única, ya que todas las agrupaciones que militan a diario en la vida institucional tienen su representante en esta nueva conducción.

Esta lista de unidad es en realidad la materialización de lo que en la práctica viene ocurriendo hace ya unos cuantos años en nuestra Institución. En las últimas gestiones en las que he participado activamente, apenas superadas las pasiones electorales, siempre volvemos al esfuerzo personal de poner a un costado nuestras divergencias y sumar a partir de nuestras coincidencias. Y es que nuestra coincidencia pasa por lo que en definitiva nos atrajo de una y otra manera a participar en la AABA y es la idea de **trabajar por una abogacía con un fuerte compromiso social, una mejor justicia y un mejor derecho, que pongan al ser humano como centro de todos los derechos**. Es esta coincidencia la que nos facilita que cada integrante de la CD, a la hora de fijar posiciones explore la búsqueda de consensos que sean representativas del **sello AABA**, aunque ello obviamente no represente el 100% de su pensamiento. Tenemos claro que aquí podemos encontrar con eventuales adversarios, pero nunca opositores.

Y este esfuerzo que hicimos en el armado de una lista de unidad augura mayor facilidad en la gestión. Tenemos importantes ventajas para la tarea que vamos a emprender. Porque su composición no resulta de la integración de una parte de las distintas listas sino que está conformada con una mirada integradora por todas las agrupaciones. Así tuvimos en mira algunos aspectos principales a la hora de la conformación: la equidad de género, la integración de las comisiones en la Comisión Directiva (teníamos especial interés en que se integrara alguien de la comisión de jóvenes) y la predisposición a la búsqueda de consensos en las posiciones y dedicación al trabajo a la hora de gestionar.

Nuestro primer punto de encuentro para este armado fue la necesidad de sostener en el tiempo la vigencia de la AABA. Cuando cumplimos 80 años dijimos que nuestra institución sigue tan vigente y necesaria hoy como lo fue en el momento de su creación. La vivimos como un lugar de libre pertenencia que no funciona simplemente como un polo gremial o académico, sino como una institución que nos contiene personal y profesionalmente.

Pero esa vigencia, muchas veces se encuentra opacada por las dificultades de la gestión.

Por eso es que entrando ya en la tarea concreta que nos propusimos les comento que, sin descuidar el trabajo que venimos haciendo especialmente el que tiene que ver con el tema derechos humanos, **vamos a focalizar nuestro esfuerzo en**

Actualizar la gestión y la imagen de la Asociación. En estos últimos años nos venimos planteando la actualización de nuestra institución sin perder los valores que la caracterizan. Hace cuatro años empezamos por renovar nuestra página web. Sumamos cursos semi presenciales, como una manera de llevar la capacitación y nuestros valores a lugares lejanos. En este último período sumamos nuestro programa de radio "Aire de Justicia" para acercar la AABA a un público que no siempre puede llegar a nuestra sede. Hoy nos proponemos actualizar nuestra gestión e imagen de manera de hacerla más atractiva para las nuevas generaciones. **No estamos hablando de cambiar nuestra esencia, sino simplemente la manera de presentarla. Queremos que el sello AABA mantenga plenamente su vigencia.** Por eso vamos a trabajar en incorporar las nuevas herramientas de gestión, para cumplir hoy como lo hacíamos antes las obligaciones que nos impone nuestro estatuto.

Defensa de la abogacía y el mejoramiento del sistema de administración de justicia. Hoy, al igual que lo que ocurría cuando asumí hace cuatro años, existe un fuerte debate sobre **el rol que debe cumplir la abogacía y la justicia en caso de conflicto entre privados o en relación al estado**. Nuestra Institución ha sido muy categórica al señalar que **para el aseguramiento y restitución de derechos en caso que hayan sido conculcados resulta necesaria una abogacía y una justicia fuerte que pueda ejercer su rol con independencia y dignidad**.

Por eso rechazamos todo manto de sospecha que se tire sobre nuestra actividad, pidiendo denuncias concretas en los casos que corresponda para terminar con esta generalización que solo contribuye a proyectar la imagen negativa de una profesión que es esencial como ya lo señalamos para el aseguramiento y restitución de derechos.

En esta tarea nos vamos a focalizar, para seguir siendo hoy como lo fuimos en el pasado y esperamos serlo en el futuro, una voz de alarma que ponga freno al avance de los poderes contra un ejercicio profesional digno. Que cuestiona nuestra labor como una manera indirecta de atacar los derechos que defendemos.

Fortalecer la capacitación profesional, porque entendemos que es la herramienta fundamental para el

desarrollo profesional, en años como los actuales que sin duda están marcados por el cambio.

Esa capacitación la pensamos desde dos ópticas que en algún punto se diferencian pero sin duda se complementan. Me refiero a la capacitación académica y la profesional. A nivel académico continuaremos con nuestros Programas de Actualización certificados por la UBA a los que esperamos sumar nueva oferta certificada por esta y otras Universidades que en el futuro se quieran sumar al trabajo conjunto con nuestra Institución.

Pero muchas veces, las necesidades de abogadas y abogados no pasan por largos cursos de formación sino por jornadas o cursos que pongan el acento en los aspectos prácticos dirigidos al ejercicio diario. Y en este sentido vamos a trabajar en sumar más y mejores cursos en todas las especialidades.

En ambos casos la **capacitación** la estamos pensando **con un plus en la formación que nos distinga de otras ofertas. Capacitación profesional y educación académica, siempre teniendo en mira la formación de juristas que entiendan que su trabajo tiene que ver con el BIEN COMUN, lo cual no puede sino significar respeto por los derechos humanos de todos.** (Mónica Pinto. Asunción segundo mandato. Marzo 2014)

Pero la capacitación no siempre se resuelve con cursos. Por eso es que vamos a brindar todo nuestro apoyo a la Comisión de jóvenes que tomaron con entusiasmo la propuesta de organizar el TALLER PERMANENTE DE CASOS. Vamos a organizar reuniones periódicas en las que socias y socios puedan asistir a pedir colaboración con el planteo de sus casos. La idea es que en esta sociedad y profesión tan individualista, mostremos nuestro lado solidario dedicando un tiempo a ayudar a pensar al colega

Igualdad de género. Hace unos pocos días nuestra Institución cumplió 83 años. Fue recién a los 66 años de su creación que asumió la presidencia de la AABA una mujer –Nelly Minyersky, que hoy preside el Parlamento de la mujer- Luego y a pesar de una importante participación de las mujeres en nuestra vida institucional tuvo que pasar más de una década para que otra mujer asumiera la conducción. Hoy podríamos decir que por primera vez nos sucedemos hombre, mujer, hombre, mujer... Espero que este no sea un episodio sino que se convierta en una tradición de nuestra Institución de alternar en su conducción a abogadas y abogados. No alcanza con la participación, aún cuando sea igualitaria, de las mujeres en los órganos de gobierno si no tenemos luego posibilidad de alcanzar su conducción.

Nuestra Institución es pionera en la lucha por los derechos de la mujer. Pero son muchos los espacios que tienen esa asignatura pendiente. Por eso es que nos proponemos trabajar de todas las formas posibles por la incorporación de la mujer en los espacios de toma de decisión en paridad con los hombres. Esta lucha es fundamental para cambiar nuestra mirada y poder avanzar contra el flagelo que azota nuestra sociedad y que todos los días se lleva la vida de una nueva víctima.

Para terminar, invitamos a quienes todavía no son parte de nuestra Institución y se ven identificados con el **SELLO AABA que sintetiza el valor de una abogacía con un fuerte compromiso social, una mejor justicia y un mejor derecho, que ponen al ser humano como centro de todos los derechos** a sumarse a nuestras filas.

Y a las socias y socios de nuestra Institución les agradezco que nuevamente me hayan confiado la conducción, con la que me siento muy honrada y que representa para mí un nuevo desafío.

Sé que el desafío que nos planteamos es grande, pero grande también es la alegría que nos produce estar en este lugar y formar parte de este equipo que hoy asume la gestión. En lo personal, muchos de Uds. ya me han escuchado decir que lo que soy profesionalmente se lo debe en parte a la UBA en la que recibí mi formación de grado y a esta institución que la completó.

Agradezco infinitamente todo lo que recibí y espero poder retribuir aunque solo sea parte de ello. En los próximos 2 años estaremos desde aquí trabajando por una mejor justicia y un mejor derecho que resultan claves para una mejor convivencia social.

Muchas gracias. MARIA DEL CARMEN BESTEIRO